



¡El ICBF avanza en la implementación del Acuerdo de Paz! Informe ejecutivo vigencia 2021

El Gobierno Nacional a través del Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, definió su compromiso por alcanzar el mandato establecido en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, a través del Pacto por la Construcción de Paz, en el que se apuesta a la inclusión social y productiva, para que todos los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el marco de una cultura de la legalidad, con seguridad y acceso a la justicia.

A través de este pacto nacional se busca desarrollar las condiciones sociales, políticas, económicas e institucionales que inciden de manera directa en la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con especial énfasis en aquellos que habitan los territorios rurales del país.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en sintonía con este mandato y con lo establecido en las políticas públicas dirigidas a la niñez y las familias, se propuso adelantar acciones que permitan la superación de las vulneraciones de los derechos de la niñez, a través del compromiso de su garantía, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Nuestros esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos se ven reflejados con nuestra presencia en los 170 municipios priorizados dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en la atención de niñas y niños que habitan en 23 antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), a través de la implementación de diversos programas y servicios de protección y prevención. Al igual que en los avances en acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, entre otros.

El documento que a continuación presentamos contiene los avances del ICBF en relación con la atención de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la información corresponde al periodo enero a noviembre 2021.

Finalmente, el Instituto reitera el llamado al esfuerzo y compromiso de todos los sectores del país para lograr alcanzar la Paz con Legalidad. Este es un camino que requiere del trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, el sector privado y la cooperación internacional, para que los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, especialmente de aquellas familias cuyos miembros están en proceso de reincorporación y aquellas que se encuentran en los municipios PDET, sean garantizados, buscando alcanzar un país con equidad.



1. Atención en municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) aporta desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Por esta razón, a continuación se presenta la atención del Instituto en los 170 municipios priorizados:

| Atención en municipios PDET | | | |
|--------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Área Misional | Usuarios atendidos | Total recursos obligados | # municipios con atención |
| Dirección de Primera Infancia | 338.415 | \$ 826.011.700.224 | 170 |
| Dirección de Infancia | 50.750 | \$ 10.653.106.805 | 140 |
| Dirección de Adolescencia y Juventud | 23.837 | \$ 5.797.197.887 | 120 |
| Dirección de Familias y Comunidades | 63.688 | \$ 15.110.632.140 | 98 |
| Dirección de Nutrición | 32.339 | \$ 29.830.839.384 | 157 |
| Dirección de Protección | 100.467 | \$ 35.312.828.431 | 148 |
| Total general | 609.496 | \$ 922.716.304.871 | 170 |

Fuente: ICBF - Dirección de Planeación y Control de Gestión, Metas Sociales y Financiera, corte 30 de noviembre 2021. Los datos incluyen atenciones por Unidades Móviles de Protección y Unidades de Búsqueda Activa de Nutrición.

Es importante tener en cuenta que parte de esta oferta permite que el ICBF atienda 725 iniciativas comunitarias PDET que se identificaron de competencia de la Entidad, en 3 pilares:



Pilar 4: Educación rural y primera infancia



320 Iniciativas



Pilar 7: Derecho a la alimentación



366 Iniciativas



Pilar 8: Reconciliación, convivencia y paz



39 Iniciativas

2. Atención a la primera infancia en antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)

En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) brinda atención a los hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación, con especial énfasis en los niños y niñas menores de 5 años que habitan dentro de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), como se presenta a continuación:

| Atención a la primera infancia en antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) | | | |
|--|------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Departamento | Municipio | Antiguo ETCR | Niñas y niños atendidos |
| Caquetá | Montañita | Agua Bonita | 13 |
| Norte de Santander | Tibú | Caño el Indio | 6 |
| Chocó | Carmen del Darién y Riosucio | Caracolí | 18 |
| Antioquia | Remedios | Carrizal | 8 |
| Guaviare | San José del Guaviare | Charras | 27 |
| Cauca | Buenos Aires | El Ceral | 5 |
| Cauca | Patía | El Estrecho | 3 |
| Tolima | Planadas | El Oso | 24 |
| Arauca | Araucuita | Filipinas | 34 |
| Tolima | Icononzo | La Fila | 20 |
| Meta | Mesetas | La Guajira | 45 |
| Antioquia | Anorí | La Plancha | 8 |
| Putumayo | Puerto Asís | Pradera | 20 |
| Meta | Vista Hermosa | La Reforma | 21 |
| Nariño | Tumaco | La Variante | 20 |
| Guaviare | San José del Guaviare | Colinas | 53 |
| Antioquia | Dabeiba | Llanogrande | 13 |
| Caquetá | San Vicente del Caguán | Miravalle | 6 |
| Cauca | Miranda | Monterredondo | 6 |
| Antioquia | Mutatá | Mutatá | 11 |
| La Guajira | Fonseca | Pondores | 27 |
| Cesar | La Paz | San José del Oriente | 28 |
| Meta | La Macarena | Yarí | 19 |
| | | Total general | 435 |

Fuente: ICBF, Dirección de Planeación y Control de la Gestión. Cruce de las bases de datos de niños y niñas que habitan dentro de los ETCR, compartidas por la ARN en 2019 y 2020, y las bases de datos proporcionadas por Registraduría, con el Sistema de Información Cuéntame del ICBF. Corte: 30 de noviembre de 2021.



3. Avance en el cumplimiento de los indicadores del Plan Marco de Implementación que han sido aprobados y que están a cargo del ICBF

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reporta sobre el cumplimiento de seis (7) indicadores del Plan Marco de Implementación que quedaron a su cargo, cuatro (4) relacionados con trabajo infantil desde la prevención y la protección y tres (3) de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional. A continuación se presentan los avances en cada indicador:

3.1. Indicadores de prevención del trabajo infantil:

| Indicadores | Avances 2021 |
|--|--|
| <p>Indicador A453: Territorios definidos en el respectivo plan (identificados en alto riesgo de trabajo infantil) con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.</p> | <p>Para el periodo de enero a noviembre de 2021, el ICBF en cabeza de la Dirección de Infancia viene desarrollando acciones para prevenir el trabajo infantil con 16.952 niñas, niños y adolescentes que habitan en 49 municipios con alto riesgo de trabajo infantil, en 20 departamentos del país.</p> <p>En este caso, se han desarrollado acciones para la prevención de esta situación de vulneración de derechos a través del programa Generaciones Explora para la promoción del desarrollo de niñas y niños, la estrategia KATÜNAA para la prevención de riesgos, el programa Generaciones Étnicas con Bienestar, y la modalidad para el fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias.</p> |
| <p>Indicador A453P: Municipios PDET con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.</p> | <p>Para el periodo de enero a noviembre de 2021, el ICBF viene desarrollando acciones para prevenir el trabajo infantil con 12.481 niñas, niños y adolescentes que habitan en 30 municipios PDET de 13 departamentos.</p> |

Fuente: ICBF, Dirección de Planeación y Control de la Gestión. Reporte Metas Sociales y Financieras, corte 30 de noviembre de 2021.



3.2. Indicadores de protección:

| Indicadores | Avances 2021 |
|---|--|
| <p>Indicador A.454: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con motivo de trabajo infantil.</p> | <p>A corte 30 de noviembre de 2021, fueron atendidos en los programas especializados el 100% de los niños, niñas y adolescentes que ingresaron a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en situación de trabajo infantil, lo cual correspondió a 1.183 niñas, niños y adolescentes a nivel nacional. Con dichas atenciones se llegó a un total de 3.111 niñas, niños y adolescentes con PARD abierto a su favor atendidos en los programas de atención especializada dispuestos para el restablecimiento de derechos.</p> <p>Adicionalmente, el ICBF en el periodo de enero a noviembre de 2021, a través de la estrategia de Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI) – Trabajo Infantil, realizó 1.006 jornadas de búsqueda activa en 152 municipios y 19 localidades de la ciudad de Bogotá.</p> |
| <p>Indicador A.454P: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con motivo de trabajo infantil, en municipios PDET.</p> | <p>Durante el periodo enero a noviembre de 2021 fueron atendidos 295 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, en los programas especializados de la modalidad de apoyo y fortalecimiento a la familia del ICBF, en el marco de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD) en municipios PDET. Adicionalmente, en este mismo periodo, a través de la estrategia de Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI) – Trabajo Infantil, se realizaron 293 jornadas de búsqueda activa en 47 municipios PDET.</p> |

Fuente: ICBF, Dirección de Planeación y Control de la Gestión, corte 30 de noviembre de 2021.



3.3. Indicadores a cargo de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

| Indicadores | Avances 2021 |
|--|--|
| <p>Indicador A.108: Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados.</p> | <p>A corte 30 de noviembre de 2021 el porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con planes de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados fue del 51,51% y correspondió a 17 territorios: Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Cundinamarca, Huila, Quindío, Archipiélago de San Andrés y Providencia, Tolima, Valle del Cauca, Bogotá D.C, Antioquia, Sucre, Cauca y Norte de Santander.</p> |
| <p>Indicador A.108P: Porcentaje de municipios PDET con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados.</p> | <p>Así mismo, el porcentaje de territorios con municipios PDET que cuenta con planes es del 52,63%, que corresponden a 10 territorios: Arauca, Caquetá, Chocó, Huila, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia, Sucre, Cauca y Norte de Santander.</p> |
| <p>Indicador A.107: Acto administrativo para la creación del Consejo nacional de seguridad alimentaria y nutricional, expedido</p> | <p>Durante la vigencia 2021 se elaboró el proyecto de ley que permitirá la creación del Consejo nacional de seguridad alimentaria y nutricional, el cual está en trámite del Congreso.</p> |

Fuente: ICBF, Dirección de Nutrición, corte 30 de noviembre de 2021.